

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa
Presupuestario:

360 Atención para el Desarrollo de Migrantes

Unidad Presupuestal

Secretaría de Desarrollo e Integración Social

Unidad Responsable

Secretaría de Desarrollo e Integración Social

Unidad Ejecutora del Gasto

Instituto Jalisciense para los Migrantes

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

México Incluyente

- 2.2 *Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente.*
- 2.3 *Asegurar el acceso a los servicios de salud.*

México con Educación de Calidad

- 3.2 *Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo.*

México Próspero

- 2.5 *Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna.*

Objetivos de Desarrollo Sostenible ONU

1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, específicamente el Eje, Tema, Objetivo del desarrollo y Estrategias del Plan Estatal de Desarrollo vinculadas con el Programa presupuestario:

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033

Eje del Desarrollo	Equidad de oportunidades
Tema Central	Grupos prioritarios
Programa sectorial	Desarrollo e integración social

Plan Institucional: *Plan Institucional 2014-2018 de Secretaría de Desarrollo e Integración Social*

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link:

http://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/secretaria_de_desarrollo_e_integracion_social.pdf

Objetivo del Desarrollo

O13 Proteger los derechos y ampliar las oportunidades de desarrollo de los grupos prioritarios

Estrategia

OD13E5 Garantizar y restituir los derechos de las niñas, niños y adolescentes

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa
Presupuestario:

360 Atención para el Desarrollo de Migrantes

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a la promoción del bienestar de los migrantes respetando sus derechos humanos, y fomentando su organización e inserción comunitaria, mediante la generación de acciones para el desarrollo social y económico de los jaliscienses migrantes coordinadas a través del Instituto Jalisciense de Migrantes.

Alineación al programa
presupuestario federal

No aplica

Identificación en
el Padrón de
Beneficiarios

SI

Marco Jurídico

Con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 15 Fracción VI, 50 y 116 Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 5 y 11 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 7, 8, 9, 39 Fracción VI, 19, 20, 101, 102 y 103 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco; 6 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; 4 Bis, 15, 20, 20 Bis, 21 y 22 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios; 6 y 7 del Decreto de la Política de Bienestar para el Estado de Jalisco y el Decreto de creación del órgano publico desconcentrado denominado Instituto Jalisciense para los Migrantes.

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: (X) Mejorable () En riesgo () Grave

Actualmente no ha sido posible formalizar la atención para todos los sectores de la población migrante en Jalisco. El énfasis está puesto, principalmente, en el fenómeno migratorio de los jaliscienses radicados en los Estados Unidos. Recientemente la Coordinación de Jaliscienses en el Exterior ha hecho una reestructuración importante al replantear su esquema, con el objetivo de que pueda fungir como ventanilla única que gestione y tramite los proyectos y servicios requeridos por la comunidad de jaliscienses radicada en el exterior.

Comportamiento y Evolución del Problema

El estado de Jalisco tiene una larga historia migratoria hacia Estados Unidos de América (EUA). Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco lo habitan y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses. Los indicadores relacionados con el fenómeno migratorio muestran que 5.41% de las viviendas de la entidad recibieron remesas en 2010, 2.19% reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), 1.30% registraron migrantes circulares del quinquenio anterior y 2.83% de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior.

Población Potencial y Objetivo o Área de enfoque

Dirigido a Jaliscienses Migrantes y en retorno, así como migrantes en tránsito.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa

Asistencialista y en especie para el desarrollo de proyectos productivos y de apoyo al migrante.